



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL

Por Decreto de Alcaldía 300/2013, de fecha 31 de mayo de 2013, se aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto tramitación urgente para la selección de la oferta económica más ventajosa con un único criterio de adjudicación de la explotación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DE PEÑAFIEL Y PEDANÍAS"; reservado a Centros Especiales de Empleo de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta de la TRLCSP el cual se expone al público por el plazo de 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Provincia.

1.-Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Peñafiel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.-Objeto del contrato.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DE PEÑAFIEL Y PEDANÍAS.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto un único criterio de adjudicación.

4.-Presupuesto base de licitación: 90.800 €/año. Iva incluido.

5.-Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Peñafiel, en Plaza España, 1, Código Postal 47300. Teléfono: 983-880002, Fax: 983-880137. Correo electrónico: secretaria@penafiel.es

En el perfil del contratante del Ayuntamiento de Peñafiel: www.peñafiel.es

7.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los *8 días naturales* contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio, que se efectuará en la página web del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Cláusula 13 del Pliego de condiciones.



c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Peñafiel, de 9.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes.

2.^a Domicilio: Plaza de España, n.º 1.

3.^a Localidad y código postal: Peñafiel-47300.

9.-Apertura de ofertas: Tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Peñafiel.

b) Domicilio: Plaza de España n.º 1.

c) Localidad: Peñafiel.

Peñafiel, 4 de junio de 2013.–El Alcalde, Roberto Díez González.